

Núm. Oden: 0039

## **Título: Educación Física, milicia e infancia: de los batallones infantiles a la gimnasia premilitar**

**Autor:** José Luis Pastor Pradillo. Universidad de Alcalá

La estrecha relación que, desde el principio, se estableció entre el Ejército y la Educación Física se materializó en numerosas iniciativas muchas de las cuales permitieron al estamento castrense la difusión de sus valores en la sociedad civil y ensayar nuevos procedimientos para la más eficaz consecución de sus fines.

Ya la primera institución educativa que introduce la Gimnástica en la escuela, el Real Instituto Militar Pestalozziano, fue una iniciativa de Godoy que intenta reproducir en Madrid el proyecto educativo que el capitán Voitel había ensayado en la guarnición de Tarragona inspirándose en las teorías de Pestalozzi<sup>1</sup>.

A lo largo de todo el s. XIX y durante casi todo el s. XX, el Ejército desempeñará distintas funciones de importancia decisiva para el desarrollo de la Educación Física española. En cada una de las etapas que caracterizan este período no desaprovechará ninguna ocasión para implicar a la sociedad civil en la consecución de sus objetivos específicamente castrenses. Creyó el Ejército que este empeño resultaría especialmente interesante y provechoso en el ámbito infantil intentando así una precoz acción pedagógica que sirviera de base y, después, durante el servicio militar, potenciara e hiciera más eficaz las tareas de adiestramiento del soldado.

### **1.- Valores de la educación física.**

La creencia generalizada durante el siglo XIX de que la humanidad se encontraba en un proceso de degeneración física y la importancia que la fortaleza representaba para la calidad de los ejércitos hizo que pronto se desarrollara una metodología de instrucción castrense y de adiestramiento del soldado que, en gran parte, se fundamenta en la actividad física. Poco tardaría el ejército en percatarse de la conveniencia de completar este entrenamiento inculcando también aquellos valores cívicos y patrióticos imprescindibles para la moral de la tropa. Ambos fines parecieron factibles a través de la ejercicio físico a cuya práctica atribuyeron diversos valores cívicos y morales:

- *Valores patrióticos*, ya que un mayor grado de fortaleza y robustez en la población repercutiría en un ejército más potente, en un trabajador más eficiente y en una población más sana y, como consecuencia, en una nación más fuerte lo cual, en un contexto internacional donde el nacionalismo era la ideología imperante no dejaba de ser un objetivo ineludible. Alberto Conradi, al prologar una de las obras de Muller, inicia su panegírico con la arenga de “¡hacer raza!. He aquí el problema que ocupa a los que ven claro el porvenir de las sociedades y de los pueblos, a todos los gobiernos de las naciones civilizadas, pues por sabido se calla que las razas fuertes aniquilarán a los débiles”<sup>2</sup>.

- *Valores nacionalistas* que, a menudo, se concretan en la regeneración de una raza que, en España, se entiende más como estirpe que como diferenciación étnica. Aunque el regeneracionismo que asume el Ejército español coincide más claramente con los postulados biológicos de la Eugenesia de Sir Francis Galton que con los propósitos éticos del Krausismo no deja de identificar como objetivo último la regeneración patria. Augusto Condó lo expresa muy claramente cuando afirma que “*el objeto que perseguimos es hacer Patria, mejorando la raza todo lo posible en las esferas sociales más desamparadas que, desgraciadamente, son las más numerosas*”<sup>3</sup>.

- *Valores regeneracionistas*. El Ejército español de este período, al tiempo que achacaba su propio fracaso a la mala gestión de los políticos, no renunciaba a la responsabilidad que en última instancia creía que poseer sobre el futuro de la Patria. Quizá por esa razón no desaprovechó la ocasión para asumir la total gestión de la Educación Física y de los Deportes durante todo el primer tercio del s. XX. Solo así pensaba que podía asegurar esa base física imprescindible para el engrandecimiento de la nación y, también, para conseguir un ejército más potente y eficaz. El propio Rufino Blanco aceptaba este propósito cuando afirmaba que la “*educación física es de interés general, porque regenera la raza, prepara a la juventud*

<sup>1</sup> Pastor Pradillo, J.L.: *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*, Guadalajara, Universidad de Alcalá, 1997, 75-78.

<sup>2</sup> Cfr., Muller, J.P.: *Mi sistema. 15 minutos de trabajo diario para la salud*, Madrid, Adrián Romo, 1919.

<sup>3</sup> Condó, Augusto: *Gimnasia Infantil*, Madrid, s.e., 1931.

*para la defensa de la patria y para que de el mayor rendimiento en el trabajo y hasta coadyuva al trabajo intelectual proporcionando persistencias orgánicas a los que a él se dedican*"<sup>4</sup>.

- *Valores cívicos*. Al menos en España, esta instrumentalización que realiza el Ejército de la actividad física nunca estuvo inspirada, exclusivamente, por intereses castrenses o de rendimientos físicos sino que, desde el principio se pretendió completar la acción educativa con la transmisión de valores cívicos más generales que sirvieran para la cohesión social y que aliviaran el tenso clima que imperaba en España

## **2.- Instituciones más representativas.**

Estos fines se materializaron en distintas iniciativas y organizaciones. Aunque fueron muchas las que se diseñan desde distintas instancias y también numerosos los proyectos que se desarrollaron y las organizaciones que se fundan con este fin por parte de diversas instituciones militares y civiles, nosotros, aquí, solo trataremos aquellas que nos han parecido más representativas de este fenómeno o que mejor ilustran la diversidad en que se materializa este propósito en España a lo largo de los dos últimos siglos.

### **2.1. El Instituto Gimnástico Militar.**

Como una iniciativa privada, en 1820, el comandante J.M. Roth puso en marcha, en Barcelona, diseña el "*proyecto gimnástico-militar de un batallón de jóvenes españoles*" y organiza el "*Instituto Gimnástico-Militar*" que puede enmarcarse dentro de una clara línea amorosiana<sup>5</sup>. De acuerdo con el espíritu de la época su concepción educativa se situaba dentro de la más pura tradición castrense española otorgando una especial importancia al patriotismo, la religión, el honor, el valor, la hombría, la obediencia, la generosidad, etc.

Su estructura se componía de 6 compañías de niños entre 10 y 16 años a quienes se impartía clases teóricas durante tres días a la semana en periodos que no interfirieran con el horario escolar. Las prácticas gimnásticas y premilitares se realizaban los domingos.

Dos fueron las características que definieron la personalidad de esta institución: primero su carácter premilitar y la férrea disciplina en que se basaba; y, en segundo lugar, el fomento de la lealtad constitucional ya que, como el propio Roth afirmaba, "*para ser un verdadero ciudadano español, tal y como lo prescribe la Constitución de la Monarquía, se requiere ser virtuoso, sumiso a las leyes, obediente a las autoridades legítimamente constituidas y, por último, ser recto y benéfico*"<sup>6</sup>.

### **2.2. Los batallones infantiles.**

La proyección y la influencia de lo militar en el ámbito civil fue irregular aunque hubo períodos en los que las circunstancias históricas y políticas no solo otorgaron al Ejército un poder determinante dentro de la estructura del Estado sino que, además, se la reconoció la función de preservar las mejores virtudes patrióticas. No será extraño, por tanto, que surjan diversas iniciativas que, para difundir estas virtudes y estos valores, asemejen las formas y el estilo castrense en sus formas de actuar entre la población infantil.

De este modo, los batallones infantiles se caracterizarán tanto por su espíritu patriótico como por desarrollar ciertas prácticas de carácter paramilitar que las encuadran dentro de la corriente regeneracionista y de exaltación patriótica y nacionalista tan generalizada desde la segunda mitad del s. XIX.

Estas organizaciones fueron fomentadas por diversas instituciones y entidades políticas, civiles y religiosas. Especialmente interés demostraron las corporaciones locales como las Diputaciones y los Ayuntamientos y su mayor expansión se produjo en los primeros años del s. XX. Posiblemente, como afirma Ivone Turín, una de las causas más determinante de su proliferación fue una respuesta de la sociedad ante el desastre de 1898 y una reacción regeneracionista que puede situarse dentro del mismo reformismo pedagógico que generó y que se postulaba como solución del problema educativo a quien se achacaba, en gran medida la postración de la patria<sup>7</sup>. Rufino Blanco los define como una "*organización que tiene por objeto proporcionar a los niños ejercicio corporal con fines patrióticos y de educación cívica*"<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> Blanco, Rufino: *Teoría de la Educación*, Madrid, Hernando, 1917, 427.

<sup>5</sup> Roth, J.M.: *Proyecto gimnástico-militar de un batallón de jóvenes españoles, desde diez a diez y seis años de edad*, Barcelona, Ifern, 1821.

<sup>6</sup> Roth, J.M: *Ordenanza para el régimen y gobierno del Primer Instituto Gimnástico-Militar*, Barcelona, Imp. del Ayuntamiento Constitucional, 1823, 43.

<sup>7</sup> Turín, Ivone: "1898, el desastre, ¿fue una llamada a la educación?", *Revista de Educación*, 240, (IX-X, 1975), 23-29.

<sup>8</sup> Blanco, R.: *Batallones escolares*, en *Tratado de Pedagogía*, t. I, Madrid, Hernando, 1925.

Un batallón no se estructuraban de forma improvisada sino que, en opinión de F. Pedregal Prida, solo podía considerarse bien organizado cuando *“sus movimientos son uniformes y cuenta con el personal necesario de alumnos e instructores, bandera, banda de cornetas, música y escuadra de gastadores: que no baje de 348 más 38 instructores, un abanderado, un jefe y 12 cornetas, un jefe y 20 músicos, un jefe y 12 gastadores, en junto 470 escolares distribuidos en cuatro compañías, de a 96 cada una”*<sup>9</sup>.

Pero este tipo de organizaciones pedagógicas no contaron con una aceptación tan general como pudiera pensarse. Algunos de pedagogos, como el eclesiástico Andrés Manjón, defendían su difusión afirmando que *“si el batallón es obra de la escuela, es un ejercicio semanal entretenido, educador y saludable; es una instrucción inicial para el día de mañana en que irán, quieran o no quieran, al cuartel que les espera, es un aviso a los mismos tiempos que corremos y de los más difíciles y angustiosos que nos esperan; entonces el batallón es más que un juego: es un medio pedagógico de instruir y educar a los hombres del porvenir, advirtiéndoles desde la niñez que han nacido para luchar, que la sociedad en que viven es una sociedad armada; que la paz de que disfrutan es una paz costosísima y dolorosa, en fuerza de ser amada y que si se quiere orden y Patria tendrán que defenderlos contra los enemigos de uno y otro con las armas en la mano”*<sup>10</sup>. Sin embargo, para otros, especialmente para los pedagogos vinculados a la Institución Libre de Enseñanza como M.B. Cossío, coincidiendo con P. Tissiè, *“el desfile del batallón escolar con bandera al frente no hace más que excitar el patriotismo aparente, que es la peor de las farsas”*<sup>11</sup>.

### 2.3. Los exploradores de España.

Los *“boy-scouts”* fue una fórmula ideada por el General Robert S. Baden-Powell que, aunque inicialmente se sustentó sobre una clara inspiración militar, en muchas ocasiones, evolucionaría hasta conseguir unas características propias que la identificarán como un tipo de recurso pedagógico original. En España, introducida desde círculos cercanos a la Institución Libre de Enseñanza, se convierte en alternativa a los batallones escolares.

Según su fundador, el escultismo se constituía como *“una escuela de civismo mediante el arte de la vida de los bosques”* que incluía la educación del carácter y de las virtudes cívicas y morales, la educación física, el desarrollo de determinadas habilidades y el estímulo del espíritu de servicio a través de actividades basadas en el contacto con la naturaleza y el aire libre. Sus primeros estatutos se aprueban en 1912 por iniciativa del capitán Teodoro de Iradier y el apoyo posterior del coronel Fuiguerola que concibe el escultismo como un lugar donde *“el alma de los niños se forje para las grandes empresas guerreras y para los progresos de la Patria en el orden civil”*<sup>12</sup>.

Tampoco contó esta iniciativa con una aprobación unánime. Entre las voces más críticas destaca la de Miguel de Unamuno quien afirmaba que: *“eso de los boy scouts –escultismo (!!!) hemos leído- fue una introducción de mayores, pedantesca y tendenciosa, de pedagogía puramente formal, de disciplina vacía y de ... liturgia. No podía prosperar y no ha prosperado. Se tradujo lo de boy-scout por explorador; pero; pero estos exploradores no exploraban nada. El nervio de ello se reducía a un uniforme, más o menos pintoresco, a huras, a saludos, a divisa -¡siempre adelante!-, a jerarquía a ... liturgia. Y los chicos ¡claro! Se aburrían. Se aburrían y no aprendían nada, no se educaban. Porqué después de cargarles con una mochila llena de moldes de quesos, de todos los tamaños y formas, como no les daban –ni les podían dar- ni leche ni cuajo, no hacían quesos”*<sup>13</sup>.

### 2.4. El Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar.

En 1925, el Directorio de Primo de Rivera nombra una comisión para unificar y reglamentar la educación física de la infancia, la juventud y de la instrucción militar fundamentando esta decisión en la necesidad estimular y favorecer el desarrollo físico de los ciudadanos mediante la práctica de la actividad física y el deporte. Para conseguir este objetivo, con el apoyo técnico de la Escuela Central de Gimnasia ubicada en Toledo desde 1919, basa su actuación en dos instrumentos principales: la Cartilla Gimnástica Infantil, que unifique la metodología de la gimnástica; y el Reglamento físico militar.

<sup>9</sup> Pedregal, F.: *La Educación Gimnástica*, Madrid, M.G. Hernández, 1895, 371.

<sup>10</sup> Manjón, Andrés: *Hojas evangélicas y pedagógicas del Ave María*, O.C., II, 283-331.

<sup>11</sup> Cossío, M.B.: “Contra la introducción de los ejercicios militares y batallones escolares en la escuela”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, t. XII, 272, 1888. (Cfr.: Tissiè, P.: *La fatiga y el adiestramiento físico*, Madrid, Rojas, 1899, 373).

<sup>12</sup> *La Correspondencia de España*. (Cit. Martínez, A.: *El escultismo en el marco de la Educación Física: su implantación en España*, en *La educación en la España Contemporánea, cuestiones históricas*, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1985, 156).

<sup>13</sup> Unamuno, M.: “Boys Cousts y Foutballistas”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XLV, 370, (31-I-1921), 14-15.

La organización, dirección y coordinación del Servicio se encomendaba al Comité Nacional de Cultura Física y, como órganos ejecutivos se creaban las Jefaturas Locales del Servicio que, ubicadas en las cabeceras de los partidos judiciales de cada provincia, se encomendaban a un comandante del ejército con un sargento auxiliar instructor de gimnasia con el fin de “*difundir la práctica de ejercicios físicos de niños y adolescentes y proporcionar a los jóvenes de 18 a 21 años la Educación Física y la instrucción premilitar que se les exige para reducirles el tiempo de servicio en filas a ocho meses*”<sup>14</sup>.

## **2.5. El Frente de Juventudes.**

Primero la Falange y más tarde el Movimiento Nacional se perciben de la importancia de poseer un instrumento que permita controlar el encuadramiento de la juventud y, sobre todo, la difusión de determinados valores y actitudes coincidentes con su ideario político. Esta propósito, eminentemente educativo, se diseña utilizando como referente una interpretación del movimiento escultista en la que se exacerban las formas militaristas, y la liturgia a la que se refería Unamuno. Especialmente se caracterizará este proyecto por una fuerte carga ideológica de inspiración falangista y de sentido rabiosamente nacionalista.

Entre sus recursos pedagógicos la Educación Física y el Deporte pronto alcanzaron un papel muy destacado de tal manera que la actividad física, por sí misma, recibiría distintos tratamientos y diferentes aplicaciones y, entre ellas, fue fundamental el uso que se hizo de sus posibilidades para construir los que se denominaría Gimnasia Premilitar.

A lo largo del periodo franquista y en la misma medida en que el régimen evoluciona también lo hacen las distintas organizaciones que con estos objetivos se suceden en el seno del movimiento: Organizaciones Juveniles (O.J.), Falanges Juveniles de Franco, Frente de Juventudes y Organización Juvenil Española (OJE). En todas estas distintas versiones, cada vez más civilistas e ideológicamente menos comprometidas, siempre se mantuvo una inspiración militarista más diluida en sus objetivos, en sus formas y en su liturgia según se fue asentando el régimen de Franco y se fueron olvidando los iniciales ardores revolucionarios.

La eficacia de estas organizaciones estuvo apoyada por una planificación muy meditada y por la vinculación institucional que le prestaba el apoyo de los poderes públicos. Esto la permitió dotarse de técnicos especialmente formados para estas labor y la integración de asesores militares para el desarrollo específico de los objetivos paramilitares que podían resumirse en el lema *mitad monje, mitad soldado*”.

El Plan Nacional de Formación de las Falanges Juveniles de Franco incluía, como instrumento formativo, la educación Premilitar con la cual se pretendía formar “*a los futuros soldados de nuestro Ejército*”. En ella se distinguían dos aspectos: “*la formación del espíritu militar*” y “*la instrucción técnica militar*”<sup>15</sup>. El primer aspecto sería el elemento del modo de ser falangista que proporcionaría virtudes ciudadanas de disciplina, abnegación y solidaridad. La instrucción técnica militar pretendía despertar la afición hacia las técnicas militares como el tiro, el montañismo, el conocimiento del material de guerra, transmisiones, topografía, etc.

El Plan Nacional de Actividades, cuando analiza las actividades propias de los “*Flechas*”, los más jóvenes de la organización, no hace referencia explícita de la formación premilitar aunque su propia organización no deja de ser ilustradora del estilo castrense que se utiliza. El grupo de flechas se organizaba jerárquicamente en una unidad estructural, la Legión, que estaba compuesta por varias Centurias que a su vez eran la unión de varias Escuadras<sup>16</sup>.

La Organización Juvenil Española (OJE), heredera de la anterior organización, aunque perdió gran parte de la radical ideologización falangista no por eso se desprendió del estilo marcial anterior. La década de los años 60 cambiaron los uniformes e, incluso, se suavizó la estética y la liturgia pero la inspiración militar permaneció sin alterar en su estructura orgánica y en la mayoría de las denominaciones utilizadas para designar sus unidades de encuadramiento. Y así, aunque su Plan de Formación ya no recoge

<sup>14</sup> Archivo General Militar de Segovia, Sección 2ª, División 8ª, Legajo 57, p. 6.

<sup>15</sup> Delegación Nacional del Frente de Juventudes: *Plan Nacional de Formación. Cualidades y procedimientos del mando*, Madrid, Ayudantía para las Falanges Juveniles de Franco, s.a., 154-155.

<sup>16</sup> Delegación Nacional del Frente de Juventudes: *Plan Nacional de Formación. Actividades para Flechas*, Madrid, Ayudantía para las Falanges Juveniles de Franco, s.a.

específicamente el ámbito o las actividades premilitares, si prevé la formación de sus afiliados a través de la propia estructura y de las actividades de la organización<sup>17</sup>.

Pese a la ausencia de referencias en el Plan de Formación, sin embargo, la educación premilitar no desaparece completamente como demuestra su presencia entre las actividades que se analizan y prevén desarrollar en los campamentos y al aire libre. Con ellas se pretendía<sup>18</sup>:

- *Orientar toda la vida campamental hacia la adquisición de hábitos de sacrificio, servicio y orden.*
- *Hacer de la tarea diaria un ejercicio permanente de obediencia y de renuncia a los caprichos personales por el bien de la comunidad.*
- *Conseguir el arraigo en los muchachos del conjunto de cualidades positivas que acompañan a la difícil virtud de la disciplina.*

Para conseguir este objetivo, las actividades ya solo se reducían a lecciones teóricas sobre estilo y virtudes supuestamente propias del Ejército y charlas sobre hazañas bélicas y efemérides patrióticas. El resto de la educación premilitar se reducía a los efectos de emplear :

- *Posiciones, giros a pie firme y marchando.*
- *Movimientos de escuadra, centuria y grupo para aprender formaciones, alineaciones, evoluciones y marchas con canciones juveniles.*
- *Orden abierto, que solo se debían practicar con cadetes, en forma de juegos de utilidad premilitar.*

### **3. La gimnasia utilitaria.**

Estas necesidades formativas desarrollaron diversos métodos y programaciones de las cuales, en el ámbito de la Educación Física, la más ilustrativa fue la llamada "*Gimnasia Utilitaria y Ejercicios de Aplicación*" que, en gran parte constituyeron los procedimientos más habituales de la educación premilitar desarrollada en el seno del Frente de Juventudes<sup>19</sup>.

La Gimnasia utilitaria estaba compuesta de ejercicios de obligada realización al aire libre y aplicados a situaciones concretas de diversa índole pero que, en todo caso, se relacionaban con la actividad bélica. Se componía de los siguientes tipos de actividades:

- Ejercicios utilitarios localizados en distintos segmentos corporales. Su ejecución en ningún caso seguía las directrices propias de los métodos analíticos entonces generalizados a través de la llamada Gimnasia Educativa. Por el contrario, todos se ejecutaban de manera sincrética, como ejercicios problema, apelando a situaciones de juego o competencia y eludiendo muy frecuentemente el estilo de mando inspirado en el orden cerrado de la milicia tan utilizado en aquel tiempo.
- Ejercicios utilitarios libres, clasificados por grupos, según las cualidades que persiguieran: fuerza (trepas, manejo y maniobra de vehículos, lanzamientos, arrastre y tracción, escalada, etc.); resistencia y endurecimiento (marcha natural, marcha forzada, recorrido de obstáculos, campo a través); agilidad (saltos, embarque y desembarque, paso de obstáculos), habilidad (equilibrio, ejercicios con pico y pala o bastón) y velocidad (carreras y relevos); y combate; combate (lucha y defensa personal).

---

<sup>17</sup> Delegación Nacional de Juventudes: *Plan Nacional de Formación*, Madrid, Doncel, 1964.

<sup>18</sup> Delegación Nacional de Juventudes: *Aire libre*, Madrid, Doncel, 1964, 209.

<sup>19</sup> Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Asesoría de Educación Física: *Manual de Gimnasia Utilitaria y Ejercicios de Aplicación*, Madrid, s.i., 1954.